



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA
26 DE DICIEMBRE DEL 2022**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 11:49

Hora de finalización: 11:57

Asistencias: 40

Faltas: 1

Permisos: 0

SUMARIO

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

1.1 COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sesión extraordinaria del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca. Veintiséis de diciembre del dos mil veintidós. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Presidenta, se informa que se registraron cuarenta asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputada secretaria. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

ORDEN DEL DÍA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

ÚNICO. DICTAMEN DE COMISIÓN EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Está a consideración del Pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En

virtud de que ninguna Diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Dictamen de Comisión permanente en segunda lectura. Antes de dar trámite con el dictamen enlistado en el orden del día, en términos del artículo ciento trece del reglamento interior del Congreso del estado que establece la lectura de los documentos que lo hubiere motivado consulto al pleno si se dispensa la lectura del oficio que dio lugar al dictamen a discusión así como la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de acuerdo y sólo se pone a consideración del pleno el acuerdo correspondiente. En votación económica solicito que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del documento que dio origen al dictamen y el propio dictamen y su acuerdo respectivo. Informo al pleno que de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

conformidad con el artículo ciento veintiuno del reglamento interior del Congreso del estado, los diputados que integren la comisión dictaminadora podrán hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen hasta por tres minutos. Asimismo, informo al pleno que las votaciones económicas se recabarán de conformidad con el artículo ciento cincuenta y seis del reglamento interior del Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca. Sírvase la vicepresidencia dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de administración y procuración de justicia.

La Diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Se pregunta si algún integrante de la Comisión desea exponer el dictamen. A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los diputados que estén...

El diputado Alejandro Avilés Álvarez:

Quiero hacer uso de la palabra.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Adelante diputado Avilés.

El diputado Alejandro Avilés Álvarez:

Bueno, muy buenos días a todas y todos, primero que nada, quiero hacer un amplio reconocimiento al licenciado Arturo Peimbert durante el tiempo que fungió como fiscal general. Todos sabemos sin duda que Oaxaca es un mosaico de cuestiones en todos los aspectos, principalmente en materia de seguridad. El licenciado Arturo dio su mejor esfuerzo porque las cosas caminaran bien en el tema de procuración de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

justicia en las ocho regiones de nuestra entidad. Ahora que nos presenta su renuncia de manera personal, quiero desearle a Arturo primero como ser humano, después como profesionista, que le vaya muy bien en los próximos proyectos que tenga encaminados en su vida personal, en su vida de profesionista. Por eso desde este foro del pueblo del estado de Oaxaca quiero hacerle un reconocimiento a Arturo Peimbert en todo el tiempo, repito, que fungió como fiscal general del estado de Oaxaca y que nosotros como Congreso del estado podamos decidir a la mejor o al mejor que entre como fiscal en esta nueva etapa por el bien de Oaxaca. Muchas gracias a todos.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputado. En votación económica se pregunta...

El diputado Luis Alfonso Silva Romo:

Diputada, si me permite. Yo también quisiera hacer uso de la palabra.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Adelante, diputado.

El diputado Luis Alfonso Silva Romo:

Muchas gracias. Compañeras, compañeros, pueblo de Oaxaca. Hoy estamos cerrando un capítulo en la historia institucional de nuestro estado al aceptar la renuncia del fiscal general del estado de Oaxaca. Vienen tiempos nuevos para nuestra entidad y sin duda hay que reconocer el trabajo del fiscal que se está yendo y ahora el compromiso lo tenemos de manera compartida las legisladoras y legisladores de esta Sexagésima Quinta Legislatura en conjunto con el titular del Poder Ejecutivo, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, quien en un proceso compartido a partir de la aceptación de esta renuncia, daremos paso a que la comisión emita la convocatoria y conforme a lo dispuesto en la Constitución Oaxaqueña, comenzaremos el proceso de selección del fiscal general del estado de Oaxaca, persona que tendrá una gran responsabilidad en materia de justicia en nuestro estado. Quiero,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

desde aquí, hacer votos para que este proceso de selección estoy seguro será transparente, será de cara a la sociedad y se elegirá al mejor perfil en esta nueva etapa de nuestro estado. Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputado. Si alguna otra compañera Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra.

La diputada Concepción Rueda Gómez:

Presidenta, si me lo permite, por favor.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Adelante, diputada Cony.

La diputada Concepción Rueda Gómez:

Sumarme a la felicitación del diputado Avilés, hacia el fiscal, desearle lo mejor al fiscal, su mejor esfuerzo que hizo en Oaxaca, pues felicitarlo por ese esfuerzo, pero también como bien lo decían mis compañeros, el diputado Luis Alfonso y el diputado Avilés, de

igual manera, desear que quien vaya a asumir el cargo, ya sea mujer u hombre pues sea de los mejores perfiles, que nos dé la seguridad que vamos a necesitar los ciudadanos oaxaqueños que ojalá no ocurra pero que en cualquier momento que lo podamos necesitar pues que la fiscalía esté atenta. Necesitamos una fiscalía cercana a la ciudadanía, una fiscalía en que la ciudadanía pueda confiar. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias, diputada. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? En votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los diputados que estén por la negativa. Sírvase la vicepresidencia informar el resultado de la votación.

La Diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Se emitieron treinta y nueve votos a favor
Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidenta Miriam de los
Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada vicepresidenta. Se declara
con treinta y nueve votos aprobado el
acuerdo mencionado. Habiéndose dado
cuenta con el único punto del orden del día,
se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**ACTA DEL VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

-En la Plataforma Virtual del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día lunes veintiséis de diciembre del año dos mil veintidós, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, anteriormente convocada. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados cuarenta Diputadas y Diputados. Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria; María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Eva Diego Cruz, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Rosalinda López García, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez.

Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- - -

- -A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE DICIEMBRE DE 2022. ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.** a) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma. Enseguida, la Diputada Presidenta, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día.** Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el único punto del mismo.- - - - -**ÚNICO PUNTO.**-

- - - - -Con respecto de este punto: **DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.** Antes de dar trámite con el dictamen enlistado en el Orden del Día, en términos del artículo 113 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que establece dar lectura al documentos que les hubieren motivado, la Diputada Presidenta consulta al Pleno si se dispensa la lectura del oficio que dio lugar al dictamen a discusión; así como la dispensa de la lectura del dictamen con proyectos de Acuerdo, y solo se pongan a consideración del Pleno el Acuerdo correspondiente, en votación económica solicita a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). **Por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del documento que dieron origen al dictamen y el propio dictamen y su Acuerdo respectivo.** Enseguida, la Diputada Presidenta informa al Pleno que de conformidad con el artículo 121 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las y los Diputados que integren las comisiones dictaminadoras podrán hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen hasta por tres minutos. Asimismo, informa al Pleno que las votaciones económicas se recabarán de conformidad con el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

artículo 156 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. A continuación, a petición de la Diputada Presidenta, la Vicepresidencia da cuenta con el único dictamen de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**, con proyecto de **Acuerdo** por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma: del cual, la Diputada Presidenta pregunta si alguna o algún integrante de la comisión desea exponer el dictamen. Al no haber quien haga uso de la palabra, pone a discusión el dictamen con proyecto de Acuerdo de referencia. Se le concede el uso de la palabra a los Diputados Alejandro Avilés Álvarez, Luis Alfonso Silva Romo y a la Diputada Concepción Rueda Gómez . Hecho esto, en votación económica, la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba el Acuerdo de referencia, pidiendo a las y los Diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. Enseguida, pide a las y los Diputados que estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. A continuación, a petición de la Presidencia, la Secretaría informa que se emitieron treinta y nueve votos a favor. Por lo que **se declara aprobado con treinta y nueve votos el Acuerdo mencionado y se ordena notificar a las instancias correspondientes para los efectos legales procedentes.**-----Habiéndose dado cuenta con el único punto del Orden del Día, se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

DIPUTADA PRESIDENTA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca